

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIAS ASOCIADAS S.A. ALDOMUS

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil catorce, a las 09h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. De los Shyris N34-108 y República del Salvador, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal, los Accionistas de la Compañía INMOBILIARIAS ASOCIADAS S.A. ALDOMUS señores Maldonado Dávila Manuel Esteban, con trescientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; Rojas León Ivo Wladimir, con trescientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Velasco Sáez María Gabriela, con trescientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Mora Unda Eduardo Fernando en representación de la empresa Cianzicorp S.A., con setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el Gerente General de la Compañía el señor Maldonado Dávila Manuel Esteban; y como Secretaria la señorita Piñan María Belén. El presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunida la mayoría del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y dispone por Secretaría se dé lectura del orden del día, el cual es. 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del 2013. 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas aclaratorias a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 3.- Resolver sobre los resultados correspondientes el ejercicio económico del año 2013. La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO: El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2013. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. SEGUNDO: La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. TERCERO: Toma la palabra el Gerente General y comenta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2013, se ha generado pérdida por el importe de \$. 7.013,64 (siete mil trece con 64/100), que se encuentran registrados en los libros contables y el balance general de la empresa, dicho informe del ejercicio económico es aprobado por los accionistas por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación



Sin tener otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Esteban Maldonado

Pizarro Ana Victoria



Velasco Sáenz María

Gerente General

Accionista

Accionista



Eduardo Mora Unda



Rojas León Ivo



Belén Pinán

Accionista

Accionista

Secretaria